



# POLÍTICA DE CALIDAD

**La Fundación General de la Universidad de Salamanca**, en su calidad de entidad colaboradora primordial de la Universidad de Salamanca, establece la siguiente Política de Calidad: la Fundación General de la Universidad de Salamanca, como interfaz entre la prestigiosa institución académica y su entorno empresarial, institucional y social, se compromete a implementar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015. Este sistema abarca las siguientes actividades:

- Diseño, tramitación, ejecución y coordinación de proyectos nacionales e internacionales.
- Tramitación de becas y prácticas en empresas de titulados universitarios.
- Organización y coordinación técnica de eventos para entidades colaboradoras: congresos, seminarios, reuniones científicas, simposios y conferencias.
- Coordinación e impartición de cursos: títulos propios de la Universidad de Salamanca y de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

En consonancia con esta política, la Dirección de la Fundación General establece los siguientes compromisos:

1. Implementar y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, en conformidad con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.
2. Fomentar la transparencia y eficiencia en la gestión de los servicios ofertados, con el fin de incrementar la visibilidad y credibilidad de la Fundación ante sus grupos de interés.
3. Buscar la excelencia en el desempeño de nuestras actividades, aspirando al reconocimiento y satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas.
4. Fortalecer y mantener relaciones duraderas con nuestros clientes en los ámbitos empresarial, académico y social.
5. Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con la calidad de nuestros servicios.
6. Establecer y revisar periódicamente objetivos de calidad medibles, que permitan evaluar el grado de cumplimiento de esta política y fomentar la mejora continua de nuestros procesos y servicios.

La Dirección se compromete a proporcionar los recursos necesarios para la implementación de esta Política de Calidad y a comunicarla a todos los miembros de la organización, asegurando su comprensión y aplicación en todos los niveles de la Fundación.

Firmado:

Óscar González Benito  
Director-Gerente

**Fecha:** octubre 2024